

Se informa que en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas JGOEA-01/2023 de AFP CONFIA, S.A., celebrada el 16 de febrero del presente año, la Junta General acordó por unanimidad los acuerdos considerados hechos relevantes siguientes:

- Elección para el ejercicio dos mil veintitrés como Auditor Externo de AFP CONFIA, S.A., de los Fondos de Pensiones y de los Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta 5Plus y Proyecta LIFE, todos administrados por dicha AFP, a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
- Distribución del cien por ciento de las utilidades disponibles en concepto de dividendos, correspondientes al ejercicio dos mil veintidós.
- Modificación al Pacto Social de AFP CONFIA, S.A., principalmente para adecuar su contenido a la Ley Integral del Sistema de Pensiones e incorporar en un solo texto, todas las cláusulas que regirán a la sociedad.
- Elección de nueva Junta Directiva, los nuevos miembros fungirán en sus cargos durante cinco años comprendidos en el período de 2023 – 2028.